

E.4.- PREVISIÓN CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACION OTRAS INSTITUCIONES:



1. SERVICIOS SOCIALES:

L

os Servicios Sociales del Ayuntamiento colaboran con el Centro en el control del Absentismo Escolar.

Al igual que cuando hay alumnado con otro tipo de problemática familiar.

2. SERVICIOS SANITARIOS:

C

on los Servicios Sanitarios, se mantiene una buena coordinación, organizando de manera conjunta actividades puntuales sobre Nutrición, Salud Buco-dental, técnicas para resolver conductas disruptivas...etc.

3. SERVICIOS EDUCATIVOS:

L

a coordinación con otros Centros se realiza a través de las reuniones convocadas por la Inspección, donde la Jefa de Estudios y la Directora reciben formación que posteriormente transmiten al Claustro.

Se mantiene una coordinación o relación directa con el I.E.S. El Calero, que reciben a los alumnos del 1º Ciclo de Secundaria.

De igual manera mantenemos una cordial relación con el CEIP Esteban Navarro Sánchez, centro de educación primaria que junto al IES formamos el Distrito El Calero.

En caso de alumnado con necesidades educativas especiales que inicien su escolaridad en nuestro Centro, se requiere información de los centros de procedencia así como de las familias.

En otro orden de cosas, se mantiene estrecha relación de coordinación con el Centro de Profesores de Telde (CEP), dando cuenta de todos aquellos encuentros, cursos, exposiciones,... organizados por el mismo, así como la asistencia de sus asesores a nuestro Centro para todos aquellos temas sobre los que sean requeridos.

OTRAS INSTITUCIONES:

4. AYUNTAMIENTO:

En cuanto al Ayuntamiento del municipio se refiere, se establece una comunicación permanente con los responsables de todas aquellas áreas que mantengan una relación directa con nuestra tarea educativa: C. Cultura, participando en todas aquellas actividades que nos brindan a lo largo del curso, Deportes, incluyendo al alumnado del Centro en las actividades que esta Concejalía organiza todos los años relacionadas con el atletismo y otros deportes.

5. CABILDO INSULAR:

Se mantiene también relación con el Cabildo Insular de Gran Canaria, para temas concretos como, actividades culturales, dotación económica para ayudas a libros y material escolar del alumnado de E. Infantil.

También difundimos la información vinculada al Cabildo de Gran Canaria mediante un enlace en la web de nuestro centro.

6. COLABORACIÓN ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO:

U

Una vez más nuestro centro colabora en la realización de prácticas de alumnos universitarios de magisterio durante el curso PRACTICUM.

El Centro dispone y cuenta con el compromiso de la mayoría del claustro, para colaborar y desarrollar el Plan de Prácticas de alumnado de Magisterio para la totalidad del alumnado que lo solicite.

El Centro dará todas las facilidades posibles a estos alumnos y alumnas en prácticas para la utilización de los recursos didácticos del mismo y su integración en las actividades educativas que se desarrollen.

Así mismo se les facilitará toda la información que sea necesaria sobre el funcionamiento y gestión del Centro. Se le orientará en el desarrollo de actividades complementarias y se le prestará toda la ayuda necesaria.

De igual manera el Centro colaborará en el seguimiento y evaluación del alumnado en prácticas.

El profesorado tutor-coordinador colaborará con el alumnado facilitándole la información necesaria para su formación, orientándolo sobre las características del grupo, Proyecto Educativo y realidad educativa concreta. Colaborarán en el desarrollo de la integración del alumnado, así como, en su evaluación.

7. COLABORACIÓN CON EL CEP DE TELDE:

Mantenemos una relación directa y constante con el Centro de Educación del Profesorado (CEP de Telde).

- a) Fomentando la formación permanente del profesorado de los diferentes niveles y etapas educativas.
- b) El intercambio de experiencias y reflexiones sobre la acción educativa, la dinamización pedagógica del centro.
- c) Formación, asesoramiento y acompañamiento del profesorado.
- d) Centro de recursos.